



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	TERAPIA OCUPACIONAL
ASIGNATURA	AFECCIONES NEUROSENSORIALES Y SUS TRATAMIENTOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y/O PROTÉSICOS
CÓDIGO	105313
CURSO	SEGUNDO
CUATRIMESTRE (1º/2º)	PRIMERO
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Dra. María Elvira Santos Pérez, Dr. Jesús María Gonçalves Estella, Dr. Emiliano Hernández Galilea
<b>EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES</b> (sencillez, claridad, precisión)	
<p>En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 7 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambios en la <b>modalidad de presencialidad docente/estudiante</b>: se contempla un escenario de modalidad presencial total tanto para el profesor como para los alumnos.</li> <li>2. Cambios en la <b>metodología docente</b>: no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria.</li> <li>3. Cambios en la <b>atención tutorial a los estudiantes</b>: la atención a tutorías individuales, sólo se llevará a cabo bajo cita previa dentro del horario establecido por el profesor/a a principio de curso. La atención tutorial también puede realizarse por otros medios que el profesor establezca (teléfono, mail, etc.).</li> <li>4. Previsión de atención a <b>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</b>: al comienzo de curso, el estudiante interesado comunicará esas circunstancias al profesor/a, quien llevará a cabo una adaptación consecuente en los modos del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS</b> (sencillez, claridad, precisión)	
<p>Esta fase del proceso de enseñanza-aprendizaje se implementará en situación de presencialidad física del alumno y del profesor; en consecuencia, no se contemplan cambios distintos de los previstos en la ficha originaria.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

**Adaptación a la docencia virtual:** Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): .....*Se empleará el correo electrónico individualizado para realizar tareas complementarias. ... (Habrá profesores que empleen Studium y otros el correo electrónico).....*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico. X
- Otro (indique cuál): Grupo de wasph o telefónico.....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:** Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
- Especificar los pesos de ponderación: Se hará evaluación continua. Se tendrá en cuenta la actividad individual de cada estudiante mediante la realización de trabajos y la contestación a preguntas de cada tema. Cada una de estas actividades supondrá 1/3 de la nota (si se ha realizado previamente una prueba escrita presencial) o bien el 50% si no ha existido ninguna calificación previa presencial.
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
  - Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
  - Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación,



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)